

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GERENSERVI S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del dos mil veinte, en el local social de la compañía Construprogres S.A, ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km 2 ½, y siendo las diecisiete horas, se reúnen sus accionistas, señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, propietario del cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas por valor de Un Dólar de lo estados Unidos de América cada una, con el objetivo de llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, conforme el artículo 238 de la actual Ley de Compañías.

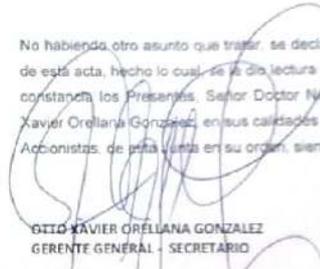
Preside la sesión el Presidente de la compañía Señor Doctor Néstor Eduardo Carrera Estarellas y actúa en la Secretario su Gerente General, Señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, constatándose que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Un mil Dólares de los Estados Unidos de América, habiendo los presentes aprobados el Orden del Día.

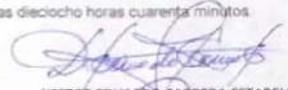
Siendo las diecisiete horas cinco minutos, el Gerente General declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía. Al fin de conocer y resolver sobre todos y cada uno de los temas que constituyen el orden de día previsto, esto es: 1) Informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

Habiéndose resuelto el orden del día, acto siguiente toma la palabra el Señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, manifestando que las actividades de la compañía no han podido tener el resultado anhelado, no obstante, se puede lograr un desenlace favorable, como se depende de la simple lectura de los Estados Financieros e Informes que han sido puestos en consideración de esta Junta General, por lo que se resuelve proceder sobre su aprobación a fin de poder cumplir los requisitos de la Ley y presentar esta información que contiene los informes del Gerente, Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes todas al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. La Junta General resolvió por unanimidad: 1) Aprobar el informe del Gerente, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos

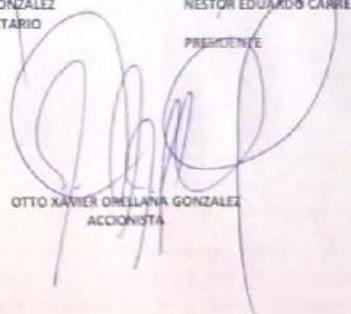
mil diecinueve; 2) Aprobar el informe de Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; 3) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; 4) y dar como conocido el Informe de Auditor Externo de Lda. CPA. Marjorie Cepeda de Ruiz Auditor Externo S C RNAE #482, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción y suscripción de este acta, hecho lo cual, se le dio lectura y fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia los Presentes, Señor Doctor Néstor Eduardo Carrera Estarellas, Señor Otto Xavier Orellana Gonzalez, en sus calidades de Presidente, Gerente General - Secretario y Accionistas, de esta junta en su orden, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos.


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
GERENTE GENERAL - SECRETARIO


NESTOR EDUARDO CARRERA ESTARELLAS

PRESIDENTE


OTTO XAVIER ORELLANA GONZALEZ
ACCIONISTA